

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CELEBADA EL 17 DE MARZO DE 2015.

En el cantón Guayquil, a los 17 días de MARZO de 2015 a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la provincia de Bolívar, San Miguel, en la vía principal sin número, diagonal a la Universidad de San Miguel y ante la Junta General de los siguientes socios:

ELVIRA JAZMIN ARMIJO VILLAMAR, por sus propios derechos, propietaria de 300.00 dólares de los Estados Unidos de aporte.

Y TANYA ELVIRA DE JESUS VILLAMAR LEON, por sus propios derechos, propietaria de 200.00 dólares de los Estados Unidos de América de aporte.

Por estar presente la totalidad del capital suscrito de la Cia. Se resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta universal y en lo que se trate el único punto de orden del día.

Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía ECONSAN CIA. LTDA, del ejercicio económico del 1 de enero 2014 al 31 de diciembre de 2014.

La secretaria informa que se encuentra completo el Cuadro reglamentario por lo cual declara legítimamente iniciada el Acta y abierta las deliberaciones.

La secretaria de la Junta Presenta el estado de situación financiera del 2014 a los accionistas de la empresa.

La Junta General de accionistas luego de los análisis y comentarios del mismo, resuelve por unanimidad aprobar la situación financiera de ECONSAN CIA. LTDA del ejercicio económico del 1 de enero al 31 diciembre de 2014.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de detalles, de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.

B.- Copia certificada del acta por la secretaria de esta junta.

C.- Copia del estado de situación financiera 2014 de ECONSAN CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto de tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:00 se declara constituida la sesión.

Elvira Armiño
ELVIRA JAZMIN ARMIJO VILLAMAR
SOCIA

Tanya Vilamár
TANYA ELVIRA DE JESUS VILLAMAR LEON
SOCIA